CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE BAENA Y LA COFRADÍA DEL DULCE NOMBRE DE JESÚS

El 14 de marzo de 2013, el **Muy Ilustre Ayuntamiento de Baena** firmó un convenio de colaboración con la **Cofradía del Dulce Nombre Jesús, Santo Cristo del Calvario y Soledad de María Santísima** para la cesión a la segunda de una **escultura del Dulce Nombre de Jesús**. Se trata de una cesión indefinida, en depósito, de una talla de madera que forma parte del patrimonio del consistorio.

El convenio fue firmado por la Alcaldesa de Baena, Dª. María Jesús Serrano, en representación del Ayuntamiento y D. Francisco de Asís Lozano, Hermano Mayor de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús. La escultura del **Dulce Nombre de Jesús**, cedida mediante este convenio, viene a completar el grupo escultórico del
Calvario
formado por la
Santa Cruz y las imágenes de la Virgen de la Soledad, San Juan y Santa María Magdalena
.

Mediante el acuerdo suscrito en el Ayuntamiento, la Cofradía del Dulce Nombre se compromete a cuidar diligentemente de la escultura referida y, para ello, adoptará todas las medidas pertinentes para garantizar su seguridad y no deterioro de la imagen, además de la idoneidad del espacio donde la misma quedará expuesta, y que deberá contar con el visto bueno de los servicios técnicos municipales.

El Ayuntamiento considera que la formalización del presente convenio de cesión de la escultura, para su exposición y culto formando parte del grupo escultórico del Calvario, contribuirá al cumplimiento de los fines de la Cofradía y a una mejor y mayor difusión de la Semana Santa baenense y de los tesoros artísticos y de imaginería que encierra, redundando en el fomento del turismo.

Fuente: nota de prensa del Ayuntamiento de Baena